

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 98 333-1

VISTOS:

Lo dispuesto en Resolución V.R. N°98-251-1 de fecha 21 de Julio de 1998 en cuya virtud se otorgan promociones y ascensos a personal académico de la Facultad de Ingeniería; lo solicitado por el Sr. Decano de la mencionada Facultad en Nota F.I. 98-226; lo informado por la Dirección de Personal en Nota SRFC N°98-564; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1° Rectifícase la Resolución V.R. N°98-251-1, punto N° 1, del 21 de Julio de 1998, en el sentido de modificar los grados de ascensos de los siguientes académicos de la Facultad de Ingeniería:

NOMBRE

NUEVO GRADO

ANDALAF CHACUR ALEJANDRO  
GARCIA CARMONA XIMENA  
MELO LAGOS DIOGENES  
SALAZAR HORNIG EDUARDO

A-13  
A-13  
A-14  
A-13

2° Con la salvedad de lo anterior, se mantiene en todo lo dispuesto en la Resolución V.R. N°98-251-1.

Transcríbese al Decano Facultad Ingeniería; al Sr. Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en la Oficina de Partes.

CONCEPCION, 03 de Septiembre de 1998.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR